

En los últimos días, la Organización Meteorológica Mundial, el Centro Internacional para la Investigación del Niño (CIIFEN), el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI) y diversos medios de comunicación han manifestado que podríamos estar ante la llegada de un nuevo fenómeno de EL Niño con un 70% de probabilidades de que se presente.

Según el CIIFEN, “la evolución de la temperatura en el océano Pacífico en el primer cuatrimestre del 2014 mantiene semejanzas con los eventos que se presentaron en los periodos 1982-1983 y 1997-1998”, años en los que vino El Niño con extrema violencia.

El Fenómeno del Niño (ENSO) se caracteriza por un incremento en la temperatura del océano Pacífico ecuatorial. Como consecuencias tenemos desde el aumento de las lluvias a lo largo de la costa occidental de Estados Unidos hasta Perú, hasta sequías asociadas en otros continentes como Australia, entre otras manifestaciones.

En Ecuador, los efectos de El Niño de 1982-83 y de 1997-98 tuvieron secuelas económicas y sociales tremendas. Decenas de miles de hectáreas de cultivos en la costa de vieron afectadas y se dieron severos impactos en la pesca - ¡el agua de mar llegó a tener hasta 33 grados centígrados!-; además, en cada ocasión tuvimos que enfrentar costos económicos de más de 200 millones de USD de ese entonces. La cuenca del río Guayas, muy afectada, suele ser particularmente sensible no solo a la llegada de El Niño sino a la variabilidad climática.

Se entiende que El Niño suele ocurrir entre cada 2 a 7 años manifestándose en abril y junio con un máximo pico de diciembre a febrero del año siguiente. Suele durar en total entre 9 y 12 meses aunque se han registrado periodos de hasta dos años de duración. Sin embargo, debido a los cambios climáticos que ocurren desde el inicio de la era industrial-petrolera, El Niño tiene manifestaciones cada vez más fuertes, anómalas e impredecibles.

Con un modelo depredador y contaminante, que sigue emitiendo gases con efecto invernadero, y al mismo tiempo talando bosques, el impacto del efecto de El Niño será cada vez peor en nuestro país y en la región. Si queremos enfrentar este problema, debemos tomar medidas concretas y eficaces. El dejar el petróleo en el Yasuni-ITT representa una de estas soluciones, pues significa dejar de emitir más de 400 millones de toneladas de Carbono a la atmósfera, y la protección de millones de hectáreas de bosques tropicales, pero también se debe proteger los manglares que son nuestra barrera de protección contra un mar embravecido, cuidar los bosques de montaña o tomar medidas en las laderas de los Andes.

Sin embargo de que estas parecen ser las mejores formas de prevenir los desastres asociados al Niño y a otros desastres climático, desde el 15 de agosto, la frontera petrolera avanza sobre el Yasuní y la Amazonía sur oriental, mientras que, por otro lado el proyecto de ley de Uso de Suelo le quita potestad a los gobiernos locales para tomar medidas sobre quebradas o zonas inundables en los municipios.

Pronto será 5 de junio, día Mundial del Ambiente declarado por Naciones Unidas, cuyo lema

para este año es “alza tu voz, no el nivel del mar”. Esperemos que levantar la voz por el Yasuní o emitir críticas a un modelo antiecológico, no sea motivo de criminalización como está ocurriendo desgraciadamente en el Ecuador.

### Acción Ecológica

Más información:

[informacion@accionecologica.org](mailto:informacion@accionecologica.org)

[ivonney@accionecologica.org](mailto:ivonney@accionecologica.org)

Fuentes:

[http://www.wmo.int/pages/prog/wcp/wcasp/wcasp\\_home\\_en.html](http://www.wmo.int/pages/prog/wcp/wcasp/wcasp_home_en.html)

<http://www.elnino.noaa.gov/>

<http://www.ciifen.org/>

[https://www.ipcc.ch/publications\\_and\\_data/ar4/wg1/en/ch3s3-6-2.html](https://www.ipcc.ch/publications_and_data/ar4/wg1/en/ch3s3-6-2.html)